# CARMEN

SAN GIL



Nuestra Señora del Carmen de San Gil

#### BOLETIN, N.º 28 - NOVIEMBRE 2017 - II EPOCA

#### EDITA:

REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

> Parroquia de San Gil Abad c/. San Luis, 125 - Tel. 954 90 44 70 - 41002 SEVILLA

#### CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno.

#### COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Pedro Benítez Calderón Joaquín Fajardo Pérez Abel González Canalejo

#### **REDACCIÓN:**

Abel González Canalejo, Carmen Moreno Horno.

#### **PORTADA:**

Juan José Rodríguez Jiménez

#### FELICITACIÓN NAVIDEÑA:

Juan José Rodríguez Jiménez

#### FOTOGRAFÍAS:

Pedro Redondo Malpartida, Antonio Sánchez Sánchez, José Andrés Borreguero Fustero, Archivo General del Arzobispado de Sevilla.

#### DEPÓSITO LEGAL:

SE-1864 - 2000

**PUBLICACIÓN:** 500 ejemplares

**IMPRIME:** GRÁFICAS SAN ANTONIO

Almansa, 7 Acc. Teléfono 422 27 47 - SEVILLA

# Sumario



Editorial	3
Carta del Director Espiritual	4
Carta del Hermano Mayor	5
Nueva Junta de Gobierno	6
Lotería de Navidad	6
Convocatoria Cabildo de Cuentas	7
Firmada la 1º fase de la restauranción del paso	8
Presentación: Luz sobre las Sombras en la Historia del	
Carmen San Gil	8
Felicitación navideña	9
Cuadrícula para la restauración del paso de	
Nuestra Señora	10
Logo del 75 Aniversario de la Reapertura de	
la Parroquia de San Gil	10
Reportaje gráfico: Besamanos 2017	11
Reportaje gráfico: Procesión 2017	12
Convocatoria de Cultos	16
Reportaje gráfico: Procesión 2017	18
Operación Kilo 2016	20
Segunda Procesión del Corpus de la Parroquia de S. Gil	21
Corpus de Sevilla	21
In Memoriam N.H.D. Enrique Castrillo Amores	22
Donación de la cruz del Mérito Naval	22
Nuevo fajín confeccionado exprofeso para	
Ntra. Sra. del Carmen	23
Restauración de las potencias del Bendito Niño	23
Feria	24
Renovación de contrato con la Banda de Música de Arahal.	24
El Carmen de San Gil en 1878	25
Carmelitas por el Mundo	29
Aviso de Mayordomía	30

### **Editorial**

Pasado y futuro de nuestra Hermandad se ven perfectamente plasmados en este número de "Carmen de San Gil". Por un lado el pasado, en el artículo "El Carmen de San Gil en 1878", y por otro el futuro con el anuncio de la restauración del paso procesional de nuestra Titular.

Hasta hace dos años la idea que todos teníamos sobre la fundación de nuestra Hermandad era que ésta se produjo en 1905, habiéndose localizado un tímido antecedente anterior por parte del añorado Juan Martínez Alcalde, fechado en el año 1888, que revela la existencia en esas fechas de lo que pudo ser el germen de nuestra actual Hermandad.

En 2015 el historiador D. José  $M^a$ . Lobo nos puso sobre la pista al descubrir la celebración de una corrida de toros organizada por la Hermandad del Carmen de San Gil en 1880, desvelándose así una hermandad formalmente constituida ya en el s. XIX. (Ver número de noviembre de 2016 de "Carmen de San Gil").

En el presente número se muestra el resultado de la investigación que desde la Junta de Gobierno se ha realizado en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla durante los últimos seis meses, desvelándose el primer intento del Carmen de San Gil por obtener la aprobación de sus Reglas por Palacio en 1878, la negativa del Arzobispo D. Joaquín Lluch, el nuevo intento en 1905, y la aceptación final por el Arzobispo D. Marcelo Spínola.

Todo ello nos revela la existencia de una hermandad formal y funcionalmente constituida, y reconocida como tal por las instituciones y la prensa, que desde 1878 buscaba la



Paso procesional de Ntra. Sra. del Carmen antes de 1936; auténtico "misterio de Gloria" con la Virgen antigua y, a sus pies, los dos santos carmelitas: S. Simón Stock y Sta. Teresa de Jesús.

aprobación de sus Reglas por el Arzobispado, objetivo que no conseguiría hasta 1905.

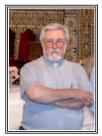
Y el futuro más inmediato y apasionante se anuncia también en este número con el proyecto de restauración del paso procesional de Nuestra Señora, y el precioso diseño de la tarjeta de colaboración realizado por N. H. Da. Carmen Molina Bazo.

Damos la bienvenida, además, a nuevos, jóvenes y brillantes colaboradores: N. H. D. Juan José Rodríguez Jiménez, que ha realizado la magnífica felicitación navideña y la portada, Dª. Delia Ramos González, con su originalísimo logo para el 75 Aniversario de la Reapertura de la Parroquia de San Gil, así como a D. Pedro Redondo Malpartida y a N.H.D. Antonio Sánchez Sánchez, que han puesto los objetivos de sus cámaras a disposición de este boletín.

Bienvenidos todos, que disfrutéis, y que disfrutes tú –hermano– con todo lo que te ofrecemos en este número.



## Carta del Director Espiritual



PEDRO BENÍTEZ CALDERÓN

Director Espiritual y Párroco de San Gil Abad

Aprovecho la oportunidad que me brinda el Hno. Mayor y la Junta de Gobierno de la Hdad. de Ntra. Sra. del Carmen, con motivo de la publicación del boletín oficial de la hermandad, en el solemne triduo que se celebrará D.m. los días 9, 10 y 11 de noviembre a las 7,00 p.m. Santo Rosario y 7,30 Santa Misa, y Función Principal de Instituto el domingo día 12 a las 12,00 p.m. presidiendo la imagen titular de la Virgen del Carmen.

En primer lugar, para presentarme como el Rvd. Pedro Benítez Calderón, nuevo párroco de esta parroquia de San Gil Abad; poniéndome a vuestro servicio, poniéndome y poniéndoos a todos bajo la protección de la Madre de Dios, en la advocación de la Virgen del Carmen, como una de las advocaciones primeras, como signo del amor de Dios a los hombres, que en determinados momentos de la historia y en lugares concretos, permite la aparición de su Madre – como medianera de todas las gracias - . En nuestro caso, en la advocación de la Virgen del Carmen. Que habiéndose aparecido en 1246 a San Simón

Stock, como signo de protección para los hermanos de su orden y de todos aquellos devotos, prometiendo, que todos aquellos que lleven su escapulario – palabra derivada del latín "scapulae" que significa hombros, o sea, tela marrón echada sobre los hombros, que en un principio usaban los monjes durante el trabajo para protección del hábito. Y que en el tiempo derivó en el actual escapulario que conocemos. Pero que man-

tiene la promesa hecha por la Virgen "quien muera usando el escapulario, no sufrirá el fuego eterno".

Por ser el lugar donde la Virgen se apareció un monte alto, situado en la costa del Mediterráneo, a la altura de Galilea, donde en sus laderas había grandes grutas; donde ya el profeta Elías sobre le año 720 antes de Cristo, este profeta se había retirado por inspiración de Dios. Y donde años después, en 1246 quiso retirarse la orden de San Simón de Stock, para dedicarse a la oración y ante el peligro de extinguirse dicha orden, invocó a la Virgen que se le apareció haciéndole la promesa antes mencionada y que dicha gracia, impulsó la orden, expandiéndose por todo el mundo.

Siendo llamada en un principio esta advocación como "flor del Carmelo", en relación a una flor que se cría en estos montes. Y también "estrella del mar" por su proximidad al mar Mediterráneo; de ahí la gran devoción de los marineros.

Ésta es nuestra devoción, ésta es nuestra esperanza; saber que tenemos a la Madre de Dios, como madre nuestra e intercesora, a la que honramos en este solemne triduo, todos los fieles de nuestra parroquia de San Gil Abad y muy especialmente, aquellos hermanos que perteneciendo a la Hermandad que lleva su nombre, y viven su fe, verán cumplida esta promesa.

Con mis oraciones y bendición.



## El principio de un sueño



JOAQUÍN FAJARDO PÉREZ Hermano Mayor

Comienza una nueva etapa en nuestra Hermandad, por varios motivos:

En primer lugar porque el pasado mes de septiembre nos dejó nuestro Párroco, D. Francisco José Ortiz Bernal, llamado por el Señor y llevado por su vocación a otros destinos pastorales. Desde estas líneas quisiera agradecerle, como ya hice en persona, su colaboración con nuestra Hermandad durante el tiempo en que ha sido nuestro Director Espiritual y Párroco, y desearle todo lo mejor en esta nueva andadura suya.

El Rvdo. Padre D. Pedro Benítez Calderón le ha sustituido como Párroco de San Gil y ha aceptado gustosamente ser el Director Espiritual de nuestra Hermandad. Como ya hice en persona, le doy la más calurosa bienvenida a nuestra Corporación y me pongo a su entera disposición.

También comienza una nueva etapa porque empieza una nueva legislatura de la Junta de Gobierno que tengo el orgullo de presidir. Quisiera agradecer a todos nuestros hermanos la renovación de su confianza en mí y en mi equipo, y asegurarles que seguiremos trabajando con el mismo empeño de siempre por nuestra Hermandad y nuestros hermanos, más aún con los importantes retos que se nos presentan y de los que hablaré al final de este artículo. Y también quisiera – como no – agradecer a mi Junta de Gobierno su trabajo, su constante apoyo, su confianza en mí, y felicitarles por la renovación de su compromiso por cuatro años más.

Hay un hecho que viene repitiéndose y que quisiera destacar: la donación de bellísimos presentes a Nuestra Señora, como las dos cruces del mérito naval y el fajín de almirante donados por la familia Vaca, tan vinculada a la Armada Española, las potencias del Bendito Niño cuya restauración y dorado ha sido donado por un hermano que desea mantener su anonimato, y la reciente donación del fajín de general confeccionado ex profeso para Nuestra Titular –una verdadera joya de bordado a realce– encargado por el Excmo. Sr. D. Jesús Franco Suanzes, General Director de Abastecimiento y Transporte de la Armada Española. Nuestra gratitud a todos estos generosos hermanos y amigos.

Y comienza esta nueva etapa con un sorprendente descubrimiento fruto del trabajo realizado por nuestra Junta de Gobierno en el archivo documental del Arzobispado de Sevilla: la existencia de nuestra Hermandad en 1878. Tan relevante hallazgo así como los importantes descubrimientos sobre la hechura de nuestra Titular y el origen del retablo de su capilla, vieron la luz pública el pasado 27 de octubre con la presentación del estudio de investigación histórica "LUZ SOBRE LAS SOMBRAS en la Historia de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen de San Gil", que tuvo lugar en el salón de actos de la Casa de Hermandad del Rocío de la Macarena, y que estuvo a cargo de nuestro Consiliario II y de un servidor.

Y, por último, con esta nueva etapa llega también el principio de un sueño: la restauración integral del paso procesional de Nuestra Señora. Se trata de una tarea de enorme responsabilidad y de absoluta necesidad en la que esta Junta de Gobierno pondrá todo su empeño. Ya hemos empezado a recabar fondos mediante la emisión de la preciosa tarjeta colaborativa realizada por N.H.Dª. Carmen Molina Bazo, y que presentamos en este número de "Carmen de San Gil".

Empezamos...



## Nueva Junta de Gobierno



El pasado 17 de marzo tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno que resultó elegida en el Cabildo General de Elecciones del pasado 12 de febrero. Su composición es la siguiente:

HERMANO MAYOR:

TENIENTE DE HERMANO MAYOR:

CONSILIARIO I: CONSILIARIO II:

FISCAL:

SECRETARIA:

MAYORDOMO:

PRIOSTE:

DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO: DIPUTADO DE CARIDAD:

DIPUTADO DE CULTOS:

**AUXILIAR DE CARIDAD:** 

**AUXILIAR DE CULTOS:** 

Joaquín Fajardo Pérez

Juan Manuel Gamero Solano

Antonio Santos Legrán

Abel González Canalejo

Rafael Infantes Nieves Carmen Moreno Horno

Arturo D'herbe Babío

Juan José Rodríguez Sánchez

Francisco Javier Lozano Álvarez

Federico Molina Mayoral

Alfredo Bazo López

Francisco José Ibáñez Guillén

María de los Reyes Gutiérrez Fernández

A la toma de posesión acudieron numerosos representantes de las hermandades de nuestra feligresía y de las cofradías hermanas y amigas, así como representantes del Ayuntamiento de Sevilla, resultando un acto tan íntimo como entrañable.

### Lotería de Navidad

Otra Navidad más, vuelve a nuestros hogares y a nuestros corazones el Niño Jesús, y con la Navidad vuelve la lotería de nuestra Hermandad. Este año jugamos al número que se muestra en la imagen adjunta:

27.210

Las participaciones se podrán adquirir en la mesa petitoria durante los días del Triduo o durante la Misa de Hermandad (todos los segundos domingos de cada mes, a las 12 horas).





#### Real, Ilustre y Jervorosa Hermandad y Cofradía de Auestra Señora del Carmen

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, se cita a todos los hermanos mayores de 18 años y con más de uno de antigüedad en nuestra Hermandad, al

#### CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Que se celebrará, D.m., el domingo 11 de febrero de 2018, en los salones parroquiales de nuestra Parroquia de San Gil Abad (c/ San Luis, 125), dando comienzo a las 09:30 horas, en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Preces.
- 2. Lectura aprobación, si procede, del acta del Cabildo General Ordinario de Cuentas y del acta del Cabildo General de Elecciones del año anterior (12 de febrero de 2017).
- 3. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la Hermandad del ejercicio 2017.
- 4. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2017.
- 5. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Hermandad para el ejercicio 2018.
- 6. Ruegos y preguntas.

CARMEN MORENO HORNO Secretaria

Los presupuestos y cuentas de la Hermandad estarán expuestos a partir del 1 de febrero de 2018 en la Capilla de nuestra Hermandad.

FEDERICO MOLINA MAYORAL Mayordomo



## Firmada la Primera fase de la restauración del Paso Procesional de Nuestra Señora

El pasado mes de septiembre tuvo lugar la firma de la primera fase de la restauración del



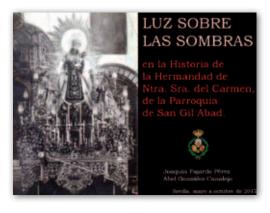
Esta primera fase consistirá en la restauración de los respiraderos y las cresterías incluyendo la restitución de las piezas que faltan, chirlateado de todas las grietas y sustitución de las actuales cogidas, encolado, trapeado, estucado y bol.

Éste es el punto de partida para una de las más necesarias tareas de conservación del patrimonio de nuestra Hermandad. Tarea que nos permitirá verla a Ella, al fin, pasearse sobre el paso procesional que se merece.



El próximo viernes, 27 de octubre, ya con el presente boletín en imprenta, tendrá lugar la presentación del estudio de investigación histórica "LUZ SOBRE LAS SOMBRAS en la historia de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen de San Gil".

La presentación tendrá lugar en la Casa de Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Sevilla – Macarena y correrá a cargo de nuestro Hermano Mayor y nuestro Consiliario II, quienes han realizado la investigación que demuestra la existencia de nuestra Hermandad en 1878, esto es, veintisiete años antes de la aprobación de nuestras



primeras Reglas, como una Corporación formalmente constituida y plenamente operativa.

En la presentación se abordarán todos aquellos episodios sombríos de nuestra historia sobre los que ya tenemos luz, a raíz de los diferentes estudios de investigación histórica desarrollados por nuestra Junta de Gobierno desde 2011 hasta 2017. Éstos son:

La autoría, encargo y hechura de la Virgen.

El origen del retablo de la Capilla.

La Hermandad antes de 1905.

Contaremos, D. m., con una numerosa representación de las hermandades e instituciones de Sevilla invitadas al acto, así como de la prensa y el mundo cofrade en general.





El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno os desean una Feliz Mavidad y un venturoso 2018





### Cuadrícula para la Restauración del Paso de Nuestra Señora

Desde estas líneas, la Junta de Gobierno informa que se están recabando fondos para la inminente e importante restauración integral del paso procesional de Ntra. Sra. del Carmen, cuya primera fase ya ha comenzado.

A fin de recabar dichos fondos, N.H.Dª. Carmen Molina Bazo ha realizado la siguiente tarjeta colaborativa donde se simboliza la donación de 20 euros mediante una cuadrícula de nuestro precioso paso.

Animamos a todos nuestros hermanos y amigos a colaborar con esta preciosa y necesaria tarea.



## Logotipo del 75 Aniversario de la reapertura de nuestra Parroquia

Con motivo de la celebración del 75 Aniversario de la Reapertura de nuestra Parroquia de San Gil, nuestra colaboradora Dª. Delia Ramos González realizó el originalísimo logo que sirvió de encabezamiento a la documentación de la efemérides:

Representa nuestra Torre de San Gil, en blanco y negro, proyectando sus propios colores -ocre, rojo y azul- sobre el Cielo de Sevilla, como símbolo de la proyección de nuestra Fe hacia la Eternidad.





## Besamanos 2017



























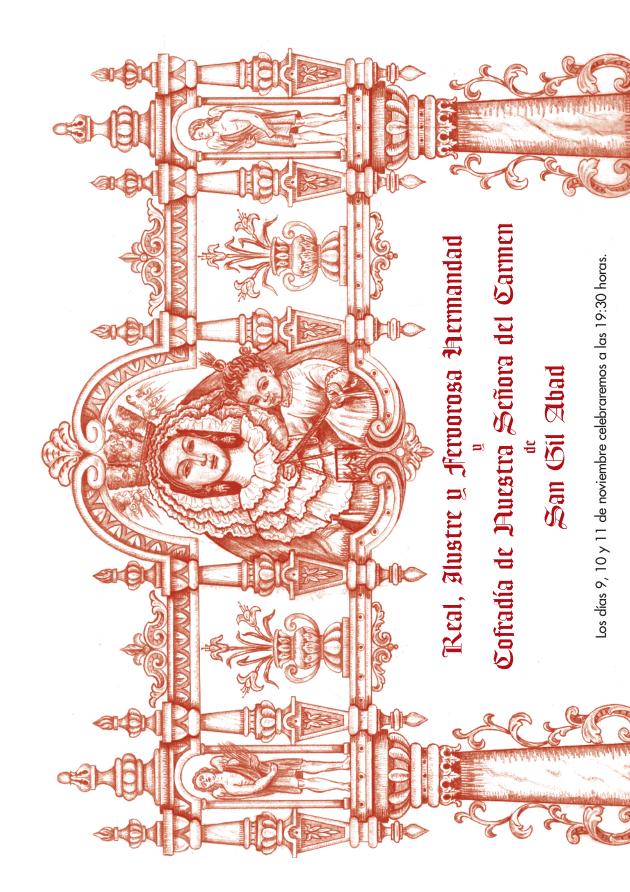
























## OPERACIÓN KILO 2016



Momento de la recogida de alimentos en los supermercados MAS.

Durante el pasado mes de octubre de 2016, ya con el boletín cerrado, se celebró nuestra anual Operación Kilo, razón por la que informamos de ella en el presente boletín de 2017.

Los centros de recogida fueron los cinco supermercados MAS habituales: Ma-

Supermercados MAS	1.520
Hermanos	-
Total	1.520

268
313
313
313
313
1.520

carena, Sevilla Este, San Bernardo, c/Ramón Carande y Los Bermejales.

La operación fue organizada por nuestra Diputación de Caridad y supervisada por nuestros Oficiales de Junta con la inestimable ayuda en nuestros hermanos y amigos voluntarios.

Enhorabuena un año más a todos los participantes y, sobre todo, a todas las personas que tan generosamente han colaborado con nuestra Hermandad.

## Segunda Procesión del Corpus de la Parroquia de San Gil

El pasado domingo 18 de junio tuvo lugar la segunda procesión del Corpus Christi de nuestra Parroquia de San Gil Abad, como uno de los cultos incluidos en el programa conmemorativo del 75 Aniversario de la Reapertura del Templo de San Gil.

Fue la primera vez que salía la Custodia en andas, que procesionaba la imagen de San Gil (obra de Castillo Lastrucci) y que se contó con acompañamiento musical: la Banda de Cornetas y Tambores Esencia.

En el cortejo participaron las hermandades de la feligresía (Sacramental, Macarena, Ntra. Sra. del Rocío y nuestra Hermandad), las comunidades parroquiales, y las hermandades de la Sagrada Resurrección, Divina Pastona y Sta. Marina, y El Cerro, debido al vínculo de esta hermandad pasionista con la Parroquia de San Gil ya que su actual titular, el Stmo. Cristo del Desamparo y Abandono, residió en San Gil hasta el año 1981.



Altar montado por nuestra Hermandad.



Estandarte de nuestra Hermandad.



Altar montado por nuestra Hermandad.



## Procesión del Corpus de Sevilla

El pasado jueves, 15 de julio, como es tradicional, nuestra Hermandad acudió a la procesión del Corpus Christi de la S.I. Catedral de Sevilla, representada por su estandarte y varas.



#### IN MEMORIAM:



## N.H.D. Enrique Castrillo Amores

N.H.D. Enrique Castrillo Amores falleció el 21 febrero 2017 siendo el número 5 de nuestra Hermandad.

Tal como nos relataba en la entrevista que nos concedió en este mismo boletín <sup>(1)</sup>, era hermano de la Cor-

poración desde 1948 cuando, con nueve años de edad, empezó a ejercer de monaguillo en la Parroquia de San Gil a las órdenes del párroco D. Manuel Domínguez Bermejo, y con los años llegaría a ser Prioste Segundo a las órdenes de D. Manuel Roales Vázquez, Prioste Primero.

Su testimonio fue fundamental para dilucidar los detalles en torno a la hechura de Ntra. Titular en 1940, como quedó reflejado en los estudios históricos al respecto <sup>(2)</sup>, <sup>(3)</sup>. Nuestra Hermandad le tributó un reconocimiento en 2012 del que dimos cumplida cuenta este boletín <sup>(4)</sup>.

Descanse en paz nuestro hermano, en los brazos de la que él llamaba: "Mamá".

- (1) Abel González Canalejo. "Aquí vive un carmelita: N. H. D. Enrique Castrillo Amores". Carmen de San Gil. Boletín nº. 23, nov. 2011, II época. Pág. 21.
- (2) Abel González Canalejo. "La hechura de Ntra. Sra. del Carmen de San Gil por el escultor sevillano D. José Ordóñez Rodríguez, y su relación con la anterior imagen". Boletín de las Cofradías de Sevilla. Año LVI. nº. 669. Noviembre de 2014. Pág. 786.
- (3) Abel González Canalejo. "La hechura de Ntra. Sra. del Carmen de San Gil por el escultor sevillano D. José Ordóñez Rodríguez, y su relación con la anterior imagen". Carmen de San Gil. Boletín nº. 25, nov. 2014, Il época. Pág. 16.
- (4) Abel González Canalejo. "Reconocimineto a N. H. D. Enrique Castrillo". Carmen de San Gil. Boletín nº. 24, nov. 2012, II época. Pág. 20.

## Cruz al Mérito Naval para Nuestra Señora del Carmen

El pasado 13 de noviembre de 2016, durante la celebración de nuestra Función Principal de Instituto, la Familia Vaca, tan vinculada a nuestra Hermandad, representada por nuestro querido hermano D. Manuel Rotllán Vaca y su hermano, hizo entrega a nuestra Titular de la Cruz al Mérito Naval con distintivo blanco, propiedad de Dª. Herminia Vaca Alba.

La condecoración le fue concedida por la Armada Española a Dª. Herminia el pasado 17 de junio de 2016, tal como consta en el Boletín Oficial de Defensa, nº. 118, Resolución 638/08629/16. No es la primera condecoración que la familia Vaca ofrenda a Nuestra Señora: ya durante la celebración del 75 aniversario de su hechura – como se recordará - le donaron su fajín de almirante y su primera Cruz al Mérito Naval.

Vaya el agradecimiento de toda nuestra Hermandad para esta generosa familia y para nuestro querido hermano D. Manuel Rotllán Vaca.



## Nuevo fajín para Ntra. Señora del Carmen

El pasado mes de mayo recibimos la donación para Ntra. Sra. del Carmen del fajín del Excmo. Sr. D. Jesús Franco Suanzes, General Director de Abastecimiento y Transporte de la Armada Española.

La pieza, que ha sido encargada y ejecutada expresamente para nuestra Titular, es una verdadera joya de bordado a realce y joyería, y tiene además para nosotros -los carmelitas- un gran valor sentimental por la vinculación de nuestra Titular y nuestra Hermandad con la Armada Española.

La pieza lució magnífica durante su bendición por nuestro Director Espiritual el pasado 16 de julio, día de la onomástica de Nuestra Señora, en nuestra Parroquia de San Gil, así como durante la salida procesional el día 22 de julio.

Gracias –de corazón– al Excmo. Sr. D. Jesús Franco Suanzes.







#### Restauración de las Potencias del Bendito Niño



El pasado mes de mayo recibimos las potencias del Bendito Niño de Ntra. Sra. del Carmen tras su restauración y dorado. En breve lucirán magnificamente sobre su cabecita, gracias al amor de un generoso hermano que prefiere preservar su anonimato.

Gracias, desconocido hermano, por tan hermoso gesto.



### La Banda del Arahal renueva con el Carmen

El pasado 8 de mayo nuestra Hermandad renovó su contrato por otros cuatro años con la Banda Municipal de Música de Arahal, a plena satisfacción de ambas partes, con lo que su singular sonido seguirá acompañando la andadura estival de nuestra Titular.

Este año 2017, excepcionalmente, no pudieron acompañarnos por coincidir nuestra salida con la de la Patrona de su localidad, por lo que fueron sustituidos por la banda de El Viso, siendo el resultado totalmente satisfactorio.



"Momento de la firma del contrato".

## En el Real de la Feria

Otro año más, gracias al amparo de la Stma Virgen del Carmen, pudimos disfrutar del magnífico ambiente de la caseta de nuestra Hermandad en el Real de la Feria de Abril. Y otro año más nuestros hermanos hicieron un trabajo primoroso con el montaje de la caseta. ¡Enhorabuena hermanos!







## El Carmen de San Gil en 1878

JOAQUÍN FAJARDO PÉREZ / ABEL GONZÁLEZ CANALEJO

Publicado en el Boletín de las Cofradías de Sevilla, nº 705, de noviembre de 2017

Hasta hace dos años todo lo que se sabía de la Hermandad de Ntra. Sra del Carmen, de la Parroquia de San Gil Abad, anterior a su fundación oficial en 1905, era un tímido antecedente encontrado por Martínez Alcalde que data del año 1888.

En 2015 José  $M^a$ . Lobo nos puso sobre la pista al encontrar las pruebas de la existencia de la Hermandad, constituida formalmente como tal, en 1880.

En 2017 desde la propia Hermandad hemos realizado una investigación en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla que desvela el primer intento del Carmen de San Gil por obtener la aprobación de sus Reglas por Palacio en 1878, la negativa del Arzobispo D. Joaquín Lluch, el nuevo intento en 1905, y la aceptación final por el Arzobispo D. Marcelo Spínola.

Todo ello nos revela la existencia de una hermandad formalmente y funcionalmente constituida, y reconocida como tal por las instituciones y la prensa, que desde 1878 buscaba la aprobación de sus Reglas por el Arzobispado.

#### LA HERMANDAD EN 1888:

Martínez Alcalde recoge en sus "Anales" (1) el siguiente antecedente:

El padre Fray Ismael de Sta. Teresita, en su libro "Homenaje de Sevilla a la Virgen del Carmen en el VII Centenario de su Escapulario" (1951), al hablar de la Hermandad el Carmen de Santa Catalina, dice textualmente: "El 29 de enero de 1888 se agrega a ésta la Hermandad de la Virgen del Carmen de la Parroquia de San Gil para participar de las gracias y privilegios de la de Santa Catalina".

Indica que Martínez Alcalde que posiblemente fuera ésta una asociación carmelitana previa a la Hermandad que actuara como germen de ésta.

Hasta 2015, éste era el antecedente más antiguo conocido de la Hermandad del Carmen de San Gil.

#### LA HERMANDAD EN 1880:

Pero en 2015 el destacado investigador cofradiero y taurino José Mª. Lobo encuentra en la Hemeroteca y el Archivo Municipal de Sevilla las pruebas de la celebración de una corrida de toros organizada por la Hermandad del Carmen de San Gil el 11 de julio de 1880 (2), (3):

El Hermano Mayor, siguiendo los trámites preceptivos, solicita autorización al Gobernador Civil de la provincia de Sevilla y éste con fecha 3 de julio de 1880 la concede comunicando al Sr. Alcalde que ha "autorizado a D. Juan Manuel Ventura Bejarano, como hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen de la Parroquia de San Gil de esta ciudad, para efectuar una

corrida de mojiganga (\*) en la tarde del Domingo 11 del actual y en la plaza de esta referida, cuyos productos íntegros serán destinados a favor de la misma".

En el estudio se recoge además todo el conflicto que la Hermandad sostuvo con D. Ramón Mauri, Arcipreste y Provisor de Sevilla, con motivo del diseño de las moñas de esta corrida, al incluir éstas el escudo carmelitano y exhibirse días antes de la corrida en el escaparate público de un conocido comercio de Sevilla.



Cartel anunciador de la corrida de toros organizada por la Hermandad en 1880



Pero lo verdaderamente revelador de este estudio es que muestra que el Carmen de San Gil tuvo vida organizada de hermandad en 1880, y como tal, y siguiendo los pasos de otras corporaciones de la época, decide organizar una actividad con la que obtener fondos para financiarse. Además, tanto en la prensa del momento como en la correspondencia con las autoridades de la Ciudad, unos v otros dan al Carmen de San Gil el tratamiento de "Hermandad" con toda naturalidad. Es decir, va en 1880 se trata de una hermandad. constituida formalmente como tal. funcionando como tal. reconocida como tal, pero sin haber obtenido la aprobación de sus reglas por el Arzobispado.

(\*) Corrida de mojiganga: cómica, aunque en este caso fue finalmente una corrida seria.

#### **LA HERMANDAD EN 1878:**

En 2017 desde la propia Hermandad se realiza una investigación en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla encontrando una serie de documentos que desvelan el primer intento del Carmen de San Gil de aprobar sus reglas por Palacio.

El primer documento se trata de una carta de envío de Proyecto de Reglas (4), fechada el 5 de septiembre de 1878, y dirigida al "Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis" (sic.), que era el recién nombrado D. Joaquín Lluch y Garriga (arzobispo de 1877 a 1882, posteriormente, Cardenal, desde 1882).

Los que suscriben la carta se definen como "individuos de la asociación de Nuestra Señora del Carmen establecida en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad de esta Ciudad" (sic). (Nótese como de cara a Palacio no se definen como "hermandad" sino



Carta de envío del Proyecto de Reglas de 1878

como "asociación"). Y exponen que "habiendo formado sus reglas o Estatutos para el buen régimen y gobierno de la nueva Hermandad, suplican a V. E. Rvma. se sirva aprobarlas".

Al día siguiente de la fecha de firma de la carta, un tal Francisco Cabero (presumimos, Secretario del Arzobispo) pasa una nota fechada en 6 de septiembre dirigida al Sr. Fiscal Gral. del Arzobispado a la que adjunta el "proyecto de regla de la nueva Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, que se pretende establecer en la Parroquia de San Gil" para su "revisión y dictamen". (4)



Nota de traspaso del Proyecto de Reglas al Fiscal Gral. del Arzobispado 1878

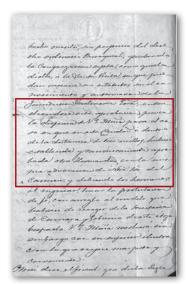
Sólo tres días más tarde, con sorprendente celeridad, el Fiscal Gral. del Arzobispado, el Excmo. e Ilmo, Sr. D. Fernando Martínez Conde, ya ha estudiado el proyecto y remite sus conclusiones al Arzobispo mediante escrito fechado el 9 de septiembre de 1878. (4). Básicamente, concluye que no tiene reparo en aprobar las Reglas una vez aplicadas las tres correcciones que él mismo hace, y una vez obtenida la dispensa del Arzobispo en caso de que haya (como era el caso) otra hermandad que rinda culto a la Virgen del Carmen dentro de la Ciudad, o bien a una distancia inferior a tres millas de la Parroquia de San Gil (como también era el caso).

Este dictamen dejaba abierta la puerta del "no", a expensas de que la máxima autoridad eclesial – el Arzobispo – diera o no su dispensa al inconveniente de la competencia frente a hermandades carmelitanas cercanas, ya asentadas. El Fiscal General lo expresa así:

"no tiene reparo en que V. E. Ilma. se sirva aprobarla, una vez aplicados, reformados y adicionados los puntos o extremos de que queda hecho mento... entendiéndose esta aprobación , previa la dispensa de V. E. Ilma. para el caso en que en esta Ciudad o dentro de la distancia de tres millas, hubiese establecida y canónicamente aprobada otra hermandad con la misma advocación de Ntra. Sra. del Carmen..."

Desolador. El "no" estaba servido, y su confirmación o rectificación en manos del prelado Arzobispo, meses después Cardenal, Monseñor Lluch.

Un mes escaso después, el 1 de octubre, el Arzobispo da su dictamen mediante una nota añadida al final del propio informe



Extracto del estudio del Proyecto de Reglas realizado por el Fiscal Gral. del Arzobispado. Recuadrado, el párrafo aue se trascribe.

del Fiscal, y firmada tanto por el Arzobispo como por el Dr. D. Francisco Cabero quien, a raíz de las siglas al pie de su firma, presumimos era Secretario del Arzobispo (4). La caligrafía de la nota coincide con la de la anterior nota que el Secretario dirigía al Fiscal, por lo que entendemos que el Arzobispo dio su sentencia de viva voz y el Secretario redactó la nota sobre el propio informe del Fiscal. La nota reza así:

"No ha lugar, en razón a la corta distancia que sucedía entre la Iglesia de S. Gil y la de Sta. Catalina en la que existe canónicamente establecida otra Hermandad dedicada a tributar culto a Ntra. Sra. del Carmen. Lo decreto y mando. El Arzobispo."

Finalmente, al pie del documento aparece otra nota, de caligrafía coincidente con la del Secretario, que reza así: "La Regla fue recogida en 28 de Noviembre por D. Manuel Fernández y Lorenzo", por lo que entendemos que en esa fecha, tres meses después de su presentación en Palacio, los hermanos del Carmen de San Gil recibieron la negativa a su solicitud de constitución oficial como hermandad.



Dictamen del Arzobispo, Monseñor Lluch, y nota de recepción del dictamen por parte de la Hermandad.

#### LA APROBACIÓN DE LAS PRIMERAS REGLAS, EN 1905:

Durante la investigación hallamos que veintisiete años después del intento de 1878, esto es, el 25 de mayo de 1905, la Hermandad envía un nuevo Proyecto de Reglas a Palacio (5).

La carta va dirigida al "Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis" (sic.), que era D. Marcelo Spínola y Maestre, (Arzobispo de Sevilla de 1895 a 1906, Cardenal desde el 11 de diciembre de 1905, y Beato desde 1987). Los que suscriben la carta lo hacen "en nombre propio y en unión del Reverendo Cura Párroco de la Iglesia de San Gil Abad de esta capital". Esto ya es en sí un punto de inflexión al haberse ganado los hermanos carmelitas de San Gil al Cura Párroco para su causa. Firman el documento veintitrés hermanos y, por último, el Párroco de San Gil, D. José Verea Bejarano, añadiendo una recomendación favorable a la constitución de la Hermandad, en estos términos:

"El infrascrito Cura Ecónomo de esta parroquia tiene el honor de informar a la Jurisdicción Diocesana, que es muy útil y conveniente, para promover en esta parroquia el culto de la Sma. Virgen, la constitución de una Hermandad de Ntra. Señora del Carmen, y que con este fin, firman la anterior solicitud los que de acuerdo con el párroco que suscribe, han trabajado para la formación de dicha Hermandad".

A raíz de la frase "el párroco que suscribe", entendemos que D. José Verea además de ecónomo era o ejercía como párroco de San Gil. Además, recordemos que los que suscriben la carta lo hacen "en nombre propio y en unión del Reverendo Cura Párroco de la Iglesia de San Gil Abad".



Carta de envío del Proyecto de Reglas de 1905





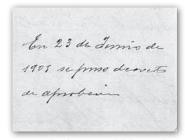
#### Recomendación del Párroco de San Gil anexa al Proyecto de Reglas de 1905

A la anterior carta se anexa el Proyecto de Reglas, completo y redactado a mano, estructurado en trece capítulos, cuarenta y ocho artículos, y cuatro apéndices <sup>(5)</sup>.



Proyecto de Reglas de 1905 (primera página)

Dos semanas después de la presentación del Proyecto de Reglas, esto es: el 8 de junio de 1905, se fecha una nota con cuatro enmiendas a las Reglas presentadas. Firma la nota el "Muy Iltre. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla". (5)



Nota sobre la emisión del decreto de aprobación de las Reglas de 1905.



Enmiendas al Proyecto de Reglas de 1905. Recuadradas, las cuatro correcciones realizadas por el Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Finalmente, se añade sobre el propio documento de enmiendas la siguiente nota manuscrita <sup>(5)</sup>: "En 23 de junio de 1905 se firmó decreto de aprobación", por lo que podemos concluir que ésta es la fecha exacta en la que la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, de la Parroquia de San Gil, quedó constituida oficialmente como Hermandad.



Los dos arzobispos que recibieron solicitud del Carmen de San Gil para formalizarse como Hermandad: D. Joaquín Lluch y Garriga (por cierto, carmelita) que la negó, y D. Marcelo Spínola y Maestre, que la aprobó.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

(1) Juan Martínez Alcalde. "Anales Histórico – Artísticos de las Hermandades de Gloria de Sevilla". Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla; Ayuntamiento de Sevilla, Área de Fiestas Mayores y Turismo; Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla. Sevilla, 2011. Pág. 233 - 260.

(2) José M<sup>o</sup>. Lobo Almazán. "La Hermandad del Carmen de San Gil organiza una corrida de toros en 1880". Boletín de las Cofradías de Sevilla. Año LVI. n°. 677. Julio de 2015. Pág. 5013.

Julio de 2015. Pág. 5013. (3) José Mª. Lobo Almazán. "El Carmen de San Gil en el s. XIX". Carmen de San Gil. Boletín nª. 27, nov. 2016, Il época. Pág. 23.

(4) Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Arzobispal, Sec. III, Hermandades, leg. 09813, doc. 13.

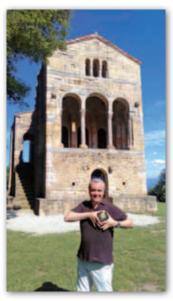
(5) Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Arzobispal, Sec. III, Hermandades, leg. 09926, doc. 17.

## CARMELITAS POR EL MUNDO:



## MANCHESTER (UK):

Manchester, en Reino Unido, no sólo posee una de las más importantes catedrales del fútbol, sino que también posee una hermosísima catedral anglicana... Y hasta allí llevó la bandera católica, sevillana y carmelitana nuestro Consiliario II, que se hizo unos selfies (autorretratos, en Castellano).



## OVIEDO (ASTURIAS):

Y de tierra de herejes, al epicentro de la Reconquista: la joya prerrománica de Santa María del Naranco, a las afueras de Oviedo, fue testigo del "corazón carmelitano" de nuestro peregrino consiliario.





## ESTEPONA (MÁLAGA):

Y del puro Norte, al puro Sur: a los pies de la Stma. Virgen del Carmen, patrona de Estepona, llegó Rafael Infantes, nuestro Fiscal, portando saludos de su Hermana de San Gil Abad

"TODOS NUESTROS HERMANOS QUE QUIERAN ENVIAR SUS FOTOS O SELFIES VISITANDO LUGARES SAGRADOS FUERA DE SEVILLA PARA SU PUBLICACIÓN EN "CARMELITAS POR EL MUNDO", PUEDEN CONTACTAR CON LA REDACCIÓN DEL BOLETÍN EN EL TELÉFONO: 639 789 247".



## GRÁFICAS SAN ANTONIO

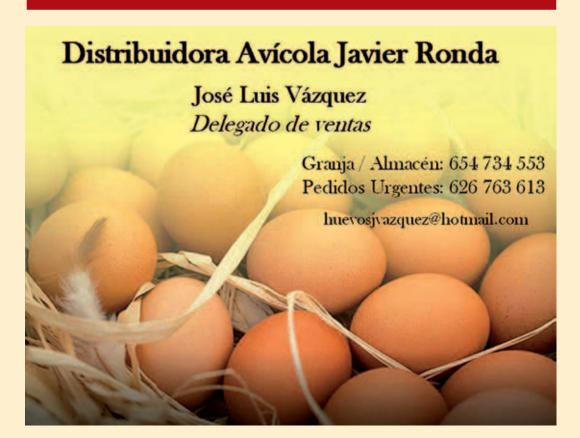
fotocomposición, diseño, impresos comerciales, revistas, libros boletines de hermandades, offset, encuadernación

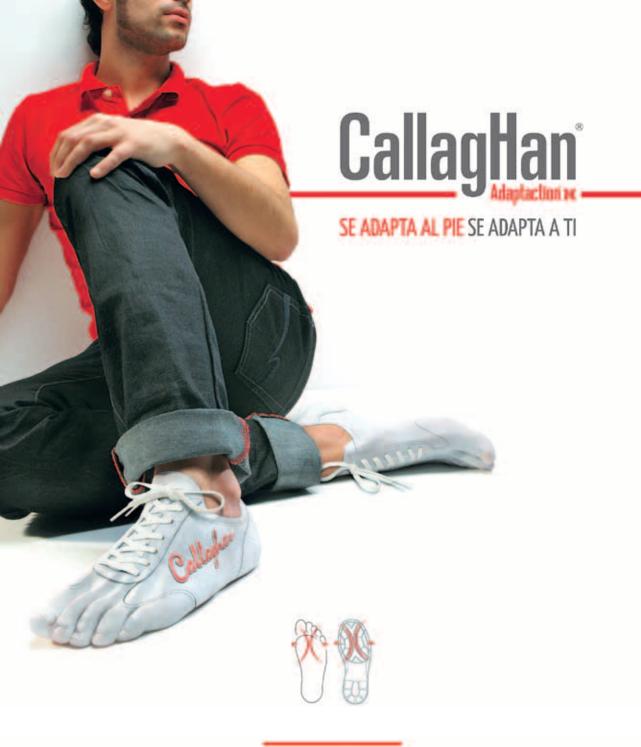
AUMANSA, 7 ACC. 41001 SEVILLA · TEL. 954 222 747 - FAX 954 221 519 EMAIL: grsanantonio@gmail.com



# ENMARCACIONES MARCELO CULASSO

FERIA, 116 – 41002 SEVILLA TEL. 954 90 52 64 marceloenmarcaciones@gmail.com





ADAPTACTION SE ADAPTA AL PIE

- MADE IN SPAIN -

www.callaghan.es